

Portaba arma prohibida; lo arrestó la Policía de Toluca

Tras un patrullaje de rutina, elementos de la Policía Municipal de Toluca aseguraron a un sujeto como el probable responsable del delito de portación de arma prohibida y lo trasladaron a la Procuraduría mexiquense para determinar su situación jurídica. En un patrullaje de rutina por calles de El Cópore, uniformados de Toluca detectaron, en la intersección de las calles Nicolás Bravo y Federico Hardy, a un sujeto que, sin motivo aparente, empezó a correr al notar la presencia de la unidad policiaca, por lo que los elementos le dieron alcance calles adelante. Al realizar la revisión correspondiente al sospechoso, se encontró un cuchillo de más de 30 cms. de largo, por lo que policías de Toluca le informaron que portar dicho objeto es un delito y lo pusieron a disposición del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, donde se inició la carpeta de investigación número 160170730123615, por el delito de portación de arma prohibida. De acuerdo con las primeras pesquisas, el detenido se encuentra presuntamente relacionado con algunos otros robos perpetrados en la zona, por ello, la Dirección de Seguridad Pública y Vial de Toluca hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de haber sido víctimas de este sujeto, realicen la denuncia para fortalecer la investigación y sea sancionado conforme a la ley.